

Adif y Adif-Alta Velocidad informan de que uno de sus proveedores, la compañía Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A., ha sufrido un ciberataque en el que han podido verse comprometidos datos de carácter personal incluidos en la documentación de los expedientes de expropiación forzosa tramitados por el gestor de infraestructuras.

Se trata de expedientes de expropiación forzosa asociados a estos números de expediente:

<https://adif365.sharepoint.com/:f:/s/informacionpublicaexpropiaciones/Eu4zpEJeixROiCJcywVnXMwBBbkzK8YGcxcsyfyf7EqD2XQ?e=N4uBnw>

Como consecuencia de un ciberataque tipo ransomware, del que ha sido víctima Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A., ha podido ser exfiltrada, información personal en espacios ocultos de internet (Deep Web) que se utilizan, habitualmente, con fines fraudulentos o delictivos.

Los datos de carácter personal estarían relacionados con la identidad de las personas (nombres, apellidos y número de DNI) y sus datos de contacto (domicilio, número de teléfono o correo electrónico), incorporados en este tipo de expedientes. En una proporción mucho menor han podido verse comprometidos números de cuentas bancarias y copias de DNI.

Adif y Adif-Alta Velocidad están firmemente comprometidas con la protección de datos de carácter personal y cuentan con políticas, procedimientos y medidas de seguridad para proteger la información y los datos personales de los interesados. En cumplimiento de la normativa de protección de datos, se ha notificado la brecha a la Agencia Española de Protección de Datos con fechas 4 y 14 de junio, y está previsto informar de manera individualizada a los afectados, cuyos datos están asociados a cuentas bancarias y al DNI. Asimismo, los hechos han sido objeto de denuncia ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por parte de Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.

Desde Adif y Adif-Alta Velocidad se recomienda a los posibles afectados que extremen las precauciones a fin de evitar posibles fraudes y suplantaciones de identidad, como consecuencia de los hechos expuestos. Se recomienda comprobar cualquier actividad anómala en sus correos electrónicos o cuentas bancarias, y en su caso, notificárselo a su entidad de crédito.

Puede ampliar los consejos y recomendaciones a través del siguiente enlace del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE): <https://www.incibe.es/ciudadania/>

INCIBE tiene a disposición de los ciudadanos una Línea de Ayuda en Ciberseguridad, el 017, que es un teléfono gratuito y confidencial, desde el que poder resolver todas sus dudas.

Para más información, Adif y Adif-Alta Velocidad ponen a disposición de los interesados las siguientes direcciones de correo electrónico del delegado de Protección de Datos:

Adif: [dpd.adif@adif.es](mailto:dpd.adif@adif.es)

Adif Alta Velocidad: [dpd.adifav@adif.es](mailto:dpd.adifav@adif.es)

14 de junio de 2024